



## **BASES CONCURSO DE DECORACIÓN Y DISFRACES HALLOWEEN 2020**

Cada año, el día 31 de octubre, se celebra en Atarfe el ya tradicional desfile de Halloween. Junto a dicho desfile el Ayuntamiento de Atarfe celebra un Concurso de disfraces, con motivo del mismo cientos de niños y familias se disfrazan, vistiendo la tarde noche de un ambiente festivo, alegre y divertido.

Este año 2020, y como consecuencia del estado de responsabilidad ciudadana aconsejado por el Gobierno debido a la crisis sanitaria que nos recomienda a permanecer en las casas, a evitar desplazamientos y a mantener en todo caso medidas de distanciamiento social por la situación de riesgo sanitario, no es posible realizar dicho desfile ni el posterior concurso de disfraces.

Es por ello que el Ayuntamiento de Atarfe, siendo conscientes de esta realidad y con el objetivo de mantener la ilusión de los más pequeños que entienden que es un día de fiesta y de alegría. Desde diferentes Concejalías se pretende promover la participación de los atarfeños en esta divertida celebración, invitándolos a participar en un nuevo formato obligado por las circunstancias actuales. Por tanto vamos a realizar un concurso en nuestras casas, que como **mínimo**, debe de tener una calabaza o melón decorados y una persona disfrazada.

Para fomentar la participación vecinal, se propone la concesión de diversos premios, así como la aceptación de las siguientes:

### **BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE DECORACIÓN Y DISFRACES HALLOWEEN 2020**

#### **Primera.** Participación.

Podrán participar en el Concurso de disfraces todas aquellas personas y familias que así lo deseen de Atarfe y Pedanías, siempre que aparezca como **mínimo** una calabaza o melón decorados y una persona disfrazada.

Para participar, habrá de mandarse una fotografía de la decoración y el disfraz o disfraces realizados, todo ello durante el día 31 de octubre de 2020 desde 10,00h hasta las 24,00h y por alguna de las siguientes vías:

- Por WHATSAPP, al número 680431998

**Segunda.** El jurado estará compuesto por personal de las Concejalías de Juventud, Cultura y Participación Ciudadana y Fiestas del





## Ayuntamiento de Atarfe

El jurado dará a conocer el fallo el 5 de noviembre y valorará los siguientes motivos:

- La originalidad en la decoración de las calabazas.
- Los elementos simbólicos tradicionales de Halloween.
- La estética general.
  
- La participación en el concurso conlleva la aceptación de difusión de la fotografía en el apartado que se abra con motivo de este concurso en la página web del Ayuntamiento de Atarfe

### Tercera. Premios

Para la presente convocatoria se fijan los siguientes premios:

PREMIOS	IMPORTE
PRIMER PREMIO	150,00 €
SEGUNDO PREMIO	100,00 €
TERCER PREMIO	80,00 €
CUARTO PREMIO	50,00 €
QUINTO PREMIO	30,00 €
SEXTO PREMIO	20,00 €
SÉPTIMO PREMIO	20,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>450,00 €</b>

La cantidad económica asignada a cada uno de los premios se hará efectiva mediante ingreso en el número de cuenta que deberán facilitar los ganadores una vez se sepa el resultado del jurado.

### Cuarta. Reclamaciones

El Ayuntamiento de Atarfe se reserva la competencia para resolver cualquier reclamación que se produzca, así como para no admitir a concurso a aquellos participantes que no reúnan los mínimos elementales para participar conforme a los criterios de valoración citados en la Base Segunda.

Atarfe, en fecha al margen.

La Concejala de Fiestas,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

